

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo Rural
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo Martínez

4 de noviembre de 2015

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes.

Saludo al Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, a mi compañero diputado Higinio Chávez, a las compañeras diputadas, a la compañera Mariana Moguel Robles, a la diputada Socorro Meza y a la compañera diputada Lourdes Valdez, gracias por su presencia.

Gracias a los medios de comunicación que nos visitan. Gracias a cada uno de ustedes vecinos, amigos, hermanos que nos acompañan esta tarde para ser testigos de la instalación de la Comisión de Desarrollo Rural.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO HIGINIO CHÁVEZ GARCÍA.- Bienvenidos, señoras y señores diputados integrantes de la Comisión e invitados especiales y medios de comunicación.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Desarrollo Rural. Ruego a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia para la verificación del quórum correspondiente.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va proceder al registro de asistencia con el pase de lista correspondiente.

Diputado Higinio Chávez García. Presente.

Diputada Mariana Moguel Robles. Presente.

Diputada Socorro Meza Martínez. Presente.

Diputada Lourdes Valdez Cuevas. Presente.

Diputados de MORENA, dos.

Diputada, su servidora, Eva Eloisa Lescas Hernández.

Señor Presidente, se encuentran 5 diputados y diputadas presentes, por lo que existe el quórum legal para iniciar la presente sesión de instalación. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria dé lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a dar lectura al orden del día.

Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del mismo.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno que establece la integración de la Comisión.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.

5.- Mensaje del ciudadano Presidente de la Comisión.

6.- Mensaje de los diputados integrantes de la Comisión que así deseen hacerlo.

7.- Presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.

8.- Nombramiento de la Secretaría Técnica de la Comisión.

9.- Asuntos generales.

Se informa que está a consideración de los diputados la aprobación del orden del día. Los diputados que estén a favor sírvanse levantar la mano.

Aprobado el orden del día, señor Presidente.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria diputada. Solicito a la Secretaria dé lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se constituyen las comisiones ordinarias de la VII Legislatura.

LA C. SECRETARIA.- Acuerdo:

Primero.- Que la Comisión de Gobierno en términos de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica, se propone que las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia, Administración Pública Local, Hacienda, Seguridad Pública, Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, Reforma Política, Presupuesto y Cuenta Pública, Desarrollo e Infraestructura Urbana sean integradas con 11 diputados y diputadas, todo esto derivado de la nueva composición plural e histórica de esta Asamblea, dada la relevancia para la sociedad de los temas que se tratan en estas comisiones y para el mejor funcionamiento.

Segundo.- Se propone el pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales, como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Haré mención únicamente de la integración de esta Comisión de Desarrollo Rural, cuya instalación tenemos el día de hoy a la hora que estamos aquí reunidos, para no mencionar el resto de las Comisiones.

Comisión de Desarrollo Rural, Sesión de Instalación.

Comisión de Desarrollo Rural:

Presidente diputado Higinio Chávez García, del PRD.

Vicepresidenta diputada Eva Eloisa Lescas Hernández, del PVEM.

Secretario, un compañero de MORENA.

Integrante diputada Mariana Moguel Robles, del PRI.

Integrante diputada Socorro Meza Martínez, del PRD.

Integrante diputada Lourdes Valdez Cuevas, del PAN.

Integrante, un compañero de MORENA.

Tercero.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del cargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Cuarto.- Se propone al pleno de la Asamblea la conformación de los Comités de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 49 del Reglamento para el Gobierno Interior de este órgano, quedando su integración en los términos del anexo único de este instrumento.

Quinto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las Mesas Directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el pleno.

Sexto.- Se instruye a la Oficialía Mayor a llevar a cabo las acciones necesarias para que los Presidentes de las Comisiones y Comités de esta Asamblea puedan ocupar las oficinas que les corresponden de manera inmediata, a efecto de que puedan desempeñar correctamente sus funciones.

Séptimo.- Las Comisiones Ordinarias de Atención a la Niñez, de la Diversidad, la integración propuesta quedarán condicionadas a que sea sancionada

favorablemente por la Comisión respectiva y presentadas al pleno para su aprobación.

Octavo.- Las Comisiones en las que se haya registrado el nombre del grupo parlamentario y no el nombre del diputado o diputada que la integre, dispondrá el grupo parlamentario correspondiente de un plazo de 5 días hábiles para hacer la designación correspondiente; si transcurrido dicho plazo no se designan nombres, la Comisión de Gobierno presentará al pleno la propuesta de integrantes que sean necesarios para cubrir el número que correspondan para Comisión.

Noveno.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 22 días del mes de octubre de 2015.

Firma el Presidente, el Secretario y la mayoría de los integrantes de la Comisión de Gobierno.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Aprovecho el momento para presentar a la licenciada Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de SEDEREC, muchas gracias, buenas tardes, gracias por acompañarnos.

Igualmente quiero presentar a los hortaliceros, floricultureros, silvicultores, mujeres rurales, el ejido de Huipulco que está aquí presente también, a los compañeros comuneros, ejidatarios de Tlalpan, muchas gracias por su presencia en esta reunión. Vamos a darles un aplauso.

Ruego a los presentes ponernos de pie, para la declaratoria.

Con base en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho de conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 22 de octubre del 2015 referente a la integración de las Comisiones Ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Desarrollo Rural se declara formalmente instalada siendo las 15 horas del día 4 de noviembre del 2015.

Les ruego a los asistentes ocupen sus lugares.

Quiero agradecer también la presencia de la diputada Nora Arias, Presidenta de la Comisión de Salud. Muy amable, gracias por su asistencia y por acompañarnos diputada.

Quiero aprovechar este momento, si me lo permiten, para contar algunas anécdotas de las que tuve en campaña en la Delegación de Tlalpan, donde algunos campesinos, algunos de ustedes, me hacían algunas propuestas sobre las necesidades que tenemos en el campo. Algunos campesinos nos decían, *realmente ya estamos cansados de sembrar la tierra y de no ver resultados. Nos gusta mucho sembrar, queremos seguir sembrando elotes, pero si no hay apoyo realmente nos va dedicar a sembrar lotes*, y esto es motivo de preocupación, se los digo a mis compañeras y compañeros diputados de la Comisión de Desarrollo Rural, que si no ponemos atención en las necesidades que tiene el campo del Distrito Federal, en unas cuantas décadas vamos a tener un campo abandonado; abandonado porque los hijos de los campesinos realmente se niegan ya a seguir sembrando, ya lo que los abuelos les dejaron a los padres y los padres a los hijos, ya prácticamente los hijos no quieren sembrar la tierra, o se convierten en taxistas, en meseros, en empleados o algunos que han terminado sus carreras están desempleados. Todos alejados de la tierra.

Por eso les exhorto a mis compañeras y compañeros diputados que pongamos mucha atención en lo que es el desarrollo del campo en el Distrito Federal. En el Distrito Federal el 59 por ciento del suelo de conservación es el mismo que estamos obligados a conservar. Si no conservamos estas hectáreas del suelo de conservación, el 59 por ciento del territorio es suelo de conservación, lo vamos a ver día a día más deteriorado y abandonado.

Se siembran 18 mil hectáreas en el Distrito Federal. Yo me pregunto si eso es suficiente, si es lo que necesitamos que se siembre en el Distrito Federal o debiésemos sembrar más y producir más. Yo creo que estoy más por lo segundo, que se puede sembrar mucho más en las tierras del campo en el Distrito Federal.

En el 2013 y 2014 cosecharon los campesinos alrededor de 435 toneladas de productos diferentes, hortalizas, nopales, papa, ornamentales.

¿Cómo aumentar esta producción me pregunto? No hay más que preocupándonos los legisladores para conseguir mayores recursos. Son 250 millones los que recibe la Secretaría de SEDEREC para apoyo al campo, yo creo que esto es una gota de agua en un desierto, vemos gran preocupación entre los comuneros, ejidatarios que se dedican al cultivo de diferentes productos, que si no ponemos atención y damos apoyo al campo, realmente lo vamos a ver abandonado, tristemente abandonado.

Confío y estoy convencido en que la comparecencia de la Secretaria Rosa Icela en esta Comisión hará puntualmente la necesidad de los recursos que se requieren para atender el campo en el Distrito Federal.

Aquí aprovecho para pedirle a mis compañeras y compañeros diputados integrantes de Comisión de Desarrollo Rural, que si desean hacer uso de la palabra, lo puedan hacer en este momento.

Antes, quiero agradecer también la presencia del diputado Adrián Rubalcava, Presidente de la Comisión de Administración. Muchas gracias, diputado, por la presencia.

Le cedemos la palabra a la diputada Mariana Moguel Robles.

LA C. DIPUTADA MARIANA MOGUEL ROBLES.- Buenas tardes a todas y a todos por estar aquí acompañándonos; Presidente, con su permiso; a todos mis compañeros diputados.

Yo quisiera hablar desde mi experiencia, a mí en lo particular creo que hay un gran reto, no nos podemos dar el lujo de perder la zona rural de esta ciudad. Yo aplaudo mucho por supuesto el pedir mucho más presupuesto, no hay política pública si no se acompaña de presupuestos, se queda en buenas intenciones, pero también de nada sirve que haya presupuestos si los presupuestos no llegan a las manos de la gente a la que tiene que llegar, y eso es algo que desde esta Comisión yo quiero proponer, que estemos muy claros en la rendición de cuentas, porque cuántos campesinos no tenemos, que vemos simplemente pasar los proyectos que bajan de las distintas dependencias, pero que bajan al compadre, al amigo y no realmente de la mujer y del hombre que está trabajando ahí en la tierra.

Yo creo que los productores lo único que piden son las herramientas suficientes y necesarias para trabajar sus tierras, porque no hay nada más digno para ustedes que saber que el plato que comen es producto del propio esfuerzo, pero a mí sí me tocó ver en la delegación de Milpa Alta, zona no solamente de nopal, sino también de mole, de avena y de muchas otras cosas, en donde los productores de nopal han llegado a vender hasta 100 nopales en 5 pesos, lo cual agradezco mucho que esté aquí la Secretaría de SEDEREC, porque creo que son datos muy importantes que no podemos seguir permitiendo que en nuestra ciudad pase.

En el lado de Tláhuac, por supuesto que tenemos brócoli, que tenemos el romero y es realmente duro y molesto ver que el productor sale con sus productos ilusionado con las hortalizas a vender y que a veces llega con las manos vacías, pero no ve que haya habido una venta.

En la Central de Abastos hay productores que venden fuera de las naves y antes de vender un solo peso de producto ya les están cobrando las charolas, que hay muchas situaciones, que tenemos también que capacitar.

Hoy las normas para la exportación, para hacer certificación cada vez son muchísimo más complicadas, cada vez piden más, pero si el campesino en la tierra no está encontrando rendimiento, cómo les pedimos también que puedan llegar hacia estas buenas prácticas para el gran sueño que es la exportación de todos estos productos.

Yo creo que esta Comisión tiene que ser muy vigilante, yo creo que SEDEREC hoy tiene sin duda que ser una Secretaría de puertas abiertas no solamente para los grupos organizados, sino también para aquel campesino o productor que se acerque y toque las puertas de esa Secretaría.

Esta Comisión tiene que trabajar por la zona rural de la ciudad que no sólo es Milpa Alta y Tláhuac, tenemos aquí a Cuajimalpa, por supuesto Tlalpan, estábamos ahorita platicando de Magdalena Contreras, entre otras. Tenemos que poner especial atención, porque yo no quiero, como usted lo dijo, señor Presidente, que todos estos campos verdes tan hermosos al rato sean lotes, al rato sean vendidos porque ya no se encuentra rendimiento en ellos.

Entonces cuentan sin duda con diputadas y con diputados aliados a partir de esta Comisión.

Por supuesto que tenemos que trabajar en la parte de presupuesto, sin duda estaremos ahí peleando muy fuerte, pero también acompañando con capacitación, con evaluación.

Muchas veces no conocemos, cuántas veces no hemos visto fondos perdidos, millones de pesos a fondos perdidos, porque además son proyectos que no deben de bajar de arriba hacia abajo, es el productor quien tiene que hacer la propuesta de su proyecto y nosotros tenemos que acompañarnos con técnicos y con todo lo que ustedes requieran porque hay que hacer planes de negocios, porque hay que hacer proyectos que realmente reditúen, porque no hay nada mejor en la política social que ser autosuficientes y el campo que genera empleo; y si el campesino está bien y crece, va a seguir generando fuentes de empleo, y si el hijo del campesino ve eso como lo más hermoso o como muchos aquí lo ven, va a querer hacer eso, son las oportunidades que el campo le debe de dar.

Esta ciudad además de que nos da agua nos da oxígeno y nos da muchísimas cosas.

Cuentan de verdad aquí con una Comisión responsable con la zona rural. Yo soy del Distrito XXXIV, que es Milpa Alta y que es Tláhuac, esta franja de Mixquic, de Tetelco, etcétera, que es maravillosa; y cuentan de verdad con una aliada, Presidente, en que trabajaremos de la mano no solamente con el Gobierno de la Ciudad sino también con el Gobierno Federal y haremos leyes muy claras que no sean leyes que se queden como letras muertas, sino que realmente sean leyes que encabecen las causas de todo lo rural que le corresponde a esta ciudad.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Mariana. Tiene el uso de la palabra la diputada Socorro Meza Martínez.

LA C. DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTÍNEZ.- Buenas tardes a todos, diputados, diputadas, Presidente.

Me congratulo al igual que la diputada Mariana Moguel Robles de ser integrante de esta Comisión.

Yo presido la Comisión de Abastos y Alimentos de la Ciudad de México y creo que vamos a hacer mucho trabajo como integrantes de esta Comisión, vamos a trabajar de la mano para que la Comisión funcione y funcione bien, como decía Marianita.

Aquí estamos hablando de muchos intereses, pero más que nada de intereses de intermediarios ¿verdad?, porque son los que no dejan luego que llegue directamente, como dicen, del campo a la ciudad, directamente los productos a bajo costo.

Un producto a bajo costo, como es el maíz, que es de temporal, y que muchas veces por la falta de agua se echa a perder todo ese trabajo del campesino. Muchas veces también la caja de jitomate yo he visto cómo la venden a 8 pesos, pero llega a la mesa del mexicano a 20 y a 18 pesos, ahora que viene Navidad que se consume mucho jitomate es cuando encarecen todos los precios.

Entonces vamos a trabajar de la mano, como dice la compañera, para crear buenas y mejores leyes para que ustedes tengan mejor capacidad incluso hasta de importar, por qué no, como se importa el nopal a Japón y a muchos países.

Mucha gente me decía, un extranjero de Bélgica me decía "yo quiero conocer la tortilla", por qué no producir tortilla y exportarla ¿verdad?, pero de muy buena calidad.

Ojalá que nuestros sueños se cumplan y se hagan realidad.

Muchas felicidades, Presidente.

Muchas felicidades a todos y espero que todo esto que estamos hoy iniciando se llegue a una conclusión en 3 años y ustedes nos evalúen y nos evalúen bien.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Socorro. Tiene el uso de la palabra la diputada Lourdes Valdez Cuevas.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muchas gracias, Presidente.

A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional nos congratulamos con esta Comisión, también muy agradecida.

Aprovechando esta Comisión, les comparto que presido la Comisión de Vigilancia y Evaluación Política de los Programas Sociales, también estaremos muy de cerca supervisando, vigilando y por supuesto también proponiendo algunas acciones para esta Comisión.

Les quiero compartir que en una ciudad cuyo 59% de su territorio es uso de suelo de conservación, con 7 delegaciones, como bien lo mencionaban las anteriores diputadas, que presentan un significativo potencial agrícola, silvícola y pecuario, el desarrollo rural debe ocupar un lugar central en la agenda pública del Distrito Federal.

Bajo esta tesitura, desde Acción Nacional buscaremos impulsar las propuestas que hagan que las comunidades rurales de la Ciudad de México y el centro una política integral fundada en la solidaridad de sus miembros y en la promoción de la dignidad de las personas.

Lo anterior y sin menoscabo a las oportunidades del desarrollo agrícola, ofrecer en el Distrito Federal, que como ya habíamos dicho tiene una importancia y una dinámica a pesar de la rentabilidad, que es muy baja, el suelo de cultivo son de los 36 pobladores rurales del Distrito Federal, es decir que son ejidos parcelados, tierras comunales, chinampas, terrazas.

Para destacar algunos ejemplos, les quiero compartir que en la delegación Álvaro Obregón su principal fuente de cosecha es el maíz de grano, seguido de la pera y la manzana; los principales productos de Cuajimalpa es la manzana, la pera y también el durazno; en Magdalena Contreras es la rosa, la avena y el maíz de grano.

Destaca que en Milpa Alta, una de las delegaciones principales, está el tema del nopal, las flores y la avena, y Tláhuac produce lo que es la flor de nochebuena. En Tlalpan hay tres productos principales también que son las plantas, las flores y la avenida. En Xochimilco también se encuentran las hortalizas y las flores, y primordialmente los geranios y las nochebuenas.

Ante este escenario es preciso que en tanto la política pública del gobierno como la iniciativa de los particulares promuevan una organización competitiva de la producción agroalimentaria, agropecuaria y forestal, que entre otras ocasiones incluye un sistema de financiamiento social, acorde con las necesidades y circunstancias del campo, sin embargo hay problemas que persisten en estas siete delegacionales para las cuales es preciso contar con soluciones de voluntad, inteligencia y un poco de imaginación por qué no.

Paradójicamente el suministro de agua es muy bajo en esta ciudad, los índices de desarrollo son más bajos y las tasas de crecimiento de la población son más altas. Hay mucho por hacer.

Finalmente, asimismo y respecto a todos mis compañeros y colaboradores, hay que garantizar las condiciones de un sustento seguro y suficiente para los habitantes del campo de la capital, y también la fuente y la expresión de diversas socioculturas, que estaremos muy de cerca, que estaremos trabajando con la Comisión tanto de un servidora como la Comisión del Presidente y diputado Higinio.

No me queda más que agradecerles por estar integrando esta Comisión y a ustedes les agradezco mucho el estar aquí presentes, sobre todo a los habitantes de Tlalpan, su servidora también es de Tlalpan.

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Lourdes. Le cedemos el uso de la palabra a la diputada Eva Eloisa Lescas.

LA C. DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, señor Presidente. Antes que nada agradezco y ofrecerte una disculpa por cambiarte de bancada, perdón, espero no te ofendas.

Quiero comentarles a ustedes que estoy muy agradecida con mi grupo parlamentario porque tuvo que ver mucho para que yo hoy estuviera con ustedes en la Vicepresidencia de esta Comisión tan importante para mí, porque el campo, porque la tierra, porque la madre Tierra, esa que da el sustento al hombre, esa que alimenta el cuerpo, es la más lastimada, es la más abandonada, es la más marginada, y se nos olvida que vivimos de la tierra y que de ella dependemos, se nos olvida que nuestros campesinos necesitan

apoyo para que sigan alimentando a los hermanos que somos todos los demás, los que no nos dedicamos a la siembra, los que somos beneficiarios y a los que nos llega su producto.

Quiero comentarles, hermanos campesinos, que estamos con ustedes. Me da muchísimo gusto escuchar a mis compañeros, escuchar a mis compañeras como están entregados en este proyecto y creo que este resultado, esta mesa que está aquí frente a ustedes, es porque ustedes aquí la colocaron con su voto el 7 de junio, ustedes decidieron que la Asamblea tuviera esta pluralidad y este es el grato resultado.

Por eso quiero decirles que hay una esperanza para ustedes, que el campo va a ser escuchado, que el campo va a ser visto porque nosotros estamos aquí para eso, para responderles a ustedes en sus necesidades, porque también son nuestras, porque no vivimos del aire ni vivimos de la fantasía, porque vivimos de la tierra que nos da el alimento del cuerpo y que nos mantiene firmes.

Así que me congratulo con esta mesa en la que hoy me encuentro, gracias por la oportunidad que nos dan en este momento, esperamos hacer hasta lo imposible para que sean escuchados, para que los programas lleguen a ustedes y, sobre todo, para que el campo del Distrito Federal tenga todas las herramientas que se necesitan para que sigan alimentándonos a nosotros los que somos beneficiarios.

Muchísimas gracias por la oportunidad y de verdad esperamos hacer un excelente trabajo.

Gracias, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Eva. El siguiente punto del orden del día es la presentación de la memoria de trabajo.

Señoras y señores diputados, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la Comisión de Desarrollo Rural de la VI Legislatura. Por tal motivo esta Presidencia le solicita a la secretaría técnica distribuya una copia en medio magnético de este documento a los diputados y diputadas presentes.

Se les comunica que el original impreso quedará en posesión de esta Presidencia.

El siguiente punto del orden del día es dar a conocer el nombre de la secretaria técnica. Con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 30 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se informa que la secretaria técnica de esta Comisión será la licenciada Zulema Ramírez Rasgado, la cual presento y pongo a la orden de esta Comisión, diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si alguna diputada desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

Solo se informa que en esta reunión de Instalación solamente pueden hacer uso de la palabra los diputados de la Comisión.

La diputada Luisa Alpizar también nos acompaña, la cual agradezco su presencia, Presidenta de la Comisión de Turismo, bienvenida, diputada y muchas gracias por tu presencia.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión y se agradece la presencia de todas y de todos los compañeros y compañeras del campo del Distrito Federal.

Les decimos a nuestras compañeras diputadas y diputados, que esta Comisión de Desarrollo Rural, al igual que a la Secretaria de SEDEREC, muchas gracias. No vamos a ceder ni un paso, ni un milímetro en el apoyo al campo de esta Ciudad. Muchas gracias por su asistencia, muy amables.

EL C. *.- (Fuera de micrófono)*

Ya habrá momento para ello y si gustan en un momento yo me quedo con ustedes y escuchamos algunas peticiones.

Sólo les comento que en la instalación solamente pueden hacer uso de la palabra los diputados.

EL C. *.- (Fuera de micrófono)*

EL C. PRESIDENTE.- Yo me quedo un ratito más con ustedes a escucharlos, con mucho gusto.

Las diputadas tienen más trabajo. Esta semana son de mucho trabajo de instalaciones. Por favor les pido su comprensión.

Muchas gracias a todas las diputadas y diputados. Si nos permiten sacarnos una foto aquí antes de que se retiren.

